

"ANÁLISIS DE ACEITE DE AVESTRUZ"

PTE: CSL-23-012

ATENCIÓN A:

AGROTECH RS

ING. KARINA NEGRETE

Particular

DITCo

Dirección de Innovación y Transferencia de Conocimiento

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA**



INFORME GENERAL DE ANÁLISIS

Parámetro o Servicio	Identificación compuestos orgánicos
Equipo utilizado	VARIAN CG-3800; MS-320
Descripción del Equipo	Cromatógrafo de gases acoplado a un espectrómetro de masas
Condiciones de Análisis	Equipo calibrado y acondicionado para el análisis correspondiente

NO. DE ORDEN	LABORATORIO	CLAVE DE LABORATORIO	FECHA DE EMISIÓN
SL- 190923-001	ORGÁNICOS	23-066	28/09/2023

Clave	Parámetro	Método Analítico	No.	Resultado-Compuesto	Observaciones
23-066-1, ACEITE DE AVESTRUZ-1	Barrido por CG-MS	Interno	1	Z-10-Pentadecenol	Resultado CUALITATIVO
			2	Acido Tetradecanoico	
			3	Éster metílico del ácido 2'-hexil-1,1'-biciclopropano-2-octanoico	
			4	Ácido hexadecenoico, Z-11-	
			5	Ácido hexadecanoico	
			6	Ácido Oleico	
			7	Ácido Octadecanoico	
			8	Cloruro de 9,12-octadecadienoilo, (9Z,12Z)-	
			9	Éster 2-hidroxi-1-(hidroximetil)etílico del ácido hexadecanoico	
			10	Éster etílico del ácido 9,12-octadecadienoico (Z,Z)-, 2-hidroxi-1-(hidroximetil)	

AUTORIZÓ: DR. EFRAÍN RUBIO ROSAS

Derechos Reservados © DITCo-BUAP. Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa del titular.

Nota 1: Para cualquier duda o aclaración, las muestras serán almacenadas por un periodo de 30 días posteriores a la entrega del presente informe.

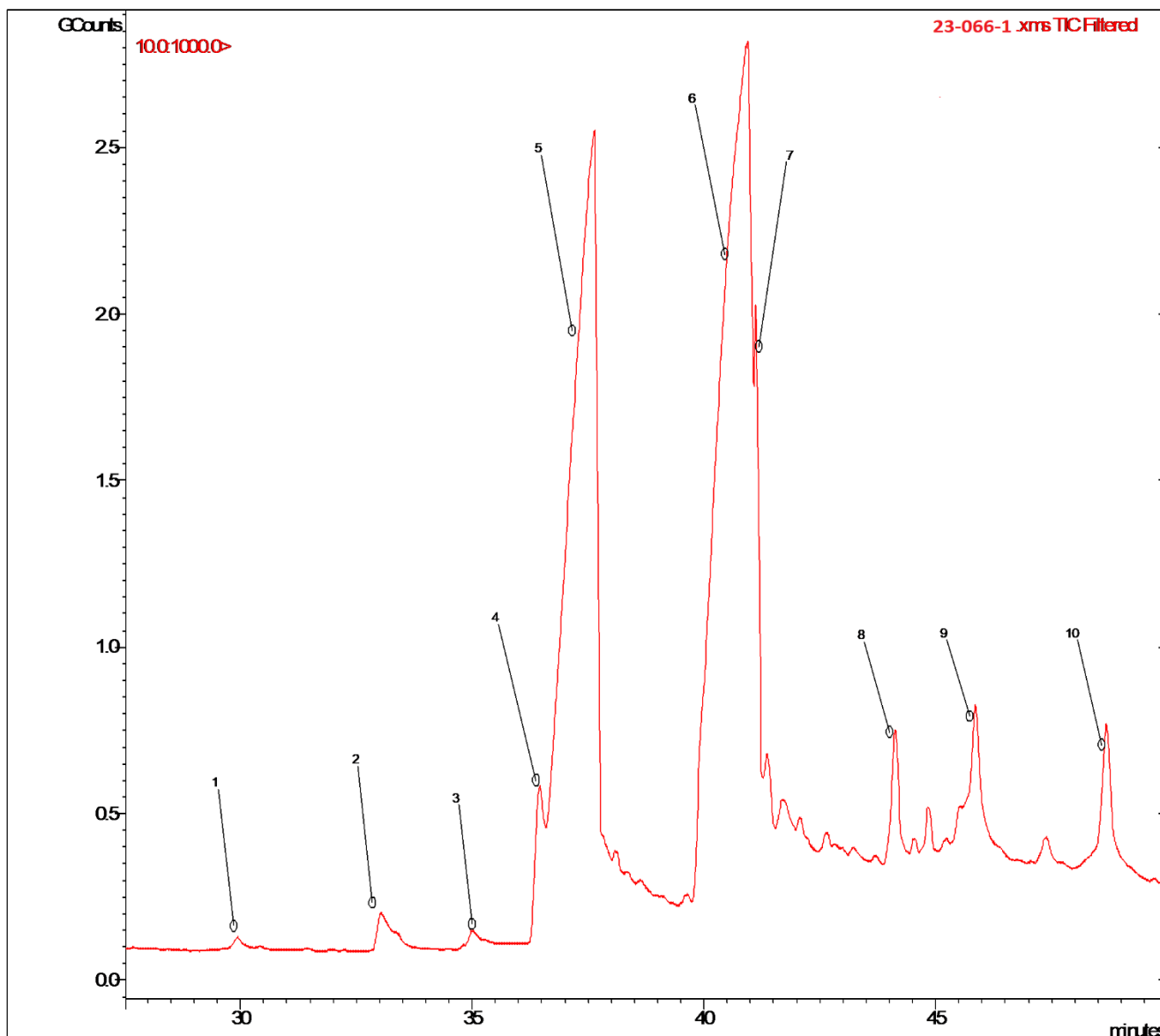
Nota 2: La DITCo-BUAP no asume ninguna responsabilidad en cuanto al manejo que haga el solicitante o cliente de la información contenida en el presente documento.

Nota 3: Los resultados aquí mencionados se obtuvieron con la muestra recibida en el laboratorio de la DITCo y/o entrega por el muestreador y comprenden únicamente a la citada muestra y no pueden ser reproducidos total o parcialmente, sin la autorización escrita de la DITCo-BUAP.

INFORME GENERAL DE ANÁLISIS

Parámetro o Servicio	Identificación compuestos orgánicos
Equipo utilizado	VARIAN CG-3800; MS-320
Descripción del Equipo	Cromatógrafo de gases acoplado a un espectrómetro de masas
Condiciones de Análisis	Equipo calibrado y acondicionado para el análisis correspondiente

NO. DE ORDEN	LABORATORIO	CLAVE DE LABORATORIO	FECHA DE EMISIÓN
SL- 190923-001	ORGÁNICOS	23-066	28/09/2023



Cromatograma de la muestra 23-066-1 (ACEITE DE AVESTRUZ-1)

AUTORIZÓ: DR. EFRAÍN RUBIO ROSAS

Derechos Reservados © DITCo-BUAP. Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa del titular.

Nota 1: Para cualquier duda o aclaración, las muestras serán almacenadas por un periodo de 30 días posteriores a la entrega del presente informe.

Nota 2: La DITCo-BUAP no asume ninguna responsabilidad en cuanto al manejo que haga el solicitante o cliente de la información contenida en el presente documento.

Nota 3: Los resultados aquí mencionados se obtuvieron con la muestra recibida en el laboratorio de la DITCo y/o entrega por el muestreador y comprenden únicamente a la citada muestra y no pueden ser reproducidos total o parcialmente, sin la autorización escrita de la DITCo-BUAP.

INFORME GENERAL DE ANÁLISIS

Parámetro o Servicio	Identificación compuestos orgánicos
Equipo utilizado	VARIAN CG-3800; MS-320
Descripción del Equipo	Cromatógrafo de gases acoplado a un espectrómetro de masas
Condiciones de Análisis	Equipo calibrado y acondicionado para el análisis correspondiente

NO. DE ORDEN	LABORATORIO	CLAVE DE LABORATORIO	FECHA DE EMISIÓN
SL- 190923-001	ORGÁNICOS	23-066	28/09/2023

Clave	Parámetro	Método Analítico	No.	Resultado-Compuesto	Observaciones
23-066-2, ACEITE DE AVESTRUZ-R	Barrido por CG-MS	Interno	1	DL-arabinosa	Resultado CUALITATIVO
			2	2-Trifluoroacetoxicodecano	
			3	Éster metílico del ácido [1,1'-biciclopropil]-2-octanoico	
			4	2,4-Decadienal	
			5	2-Undecenal	
			6	3-Trifluoroacetoxipentadecano	
			7	2,6,10-trimetiltetradecano	
			8	Ácido 3-hidroxidodecanoico	
			9	Ácido Oleico	
			10	8-heptadeceno	
			11	Ácido Tetradecanoico	
			12	Ácido Pentadecanoico	
			13	Éster metílico del ácido hexadecanoico	
			14	Ácido Palmitico	
			15	Ácido Oleico	
			16	Monooleato de glicerilo	
			17	Ácido Oleico	
			18	1,2-dipalmitina	
			19	2-oleoil glicerol	

AUTORIZÓ: DR. EFRAÍN RUBIO ROSAS

Derechos Reservados © DITCo-BUAP. Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa del titular.

Nota 1: Para cualquier duda o aclaración, las muestras serán almacenadas por un periodo de 30 días posteriores a la entrega del presente informe.

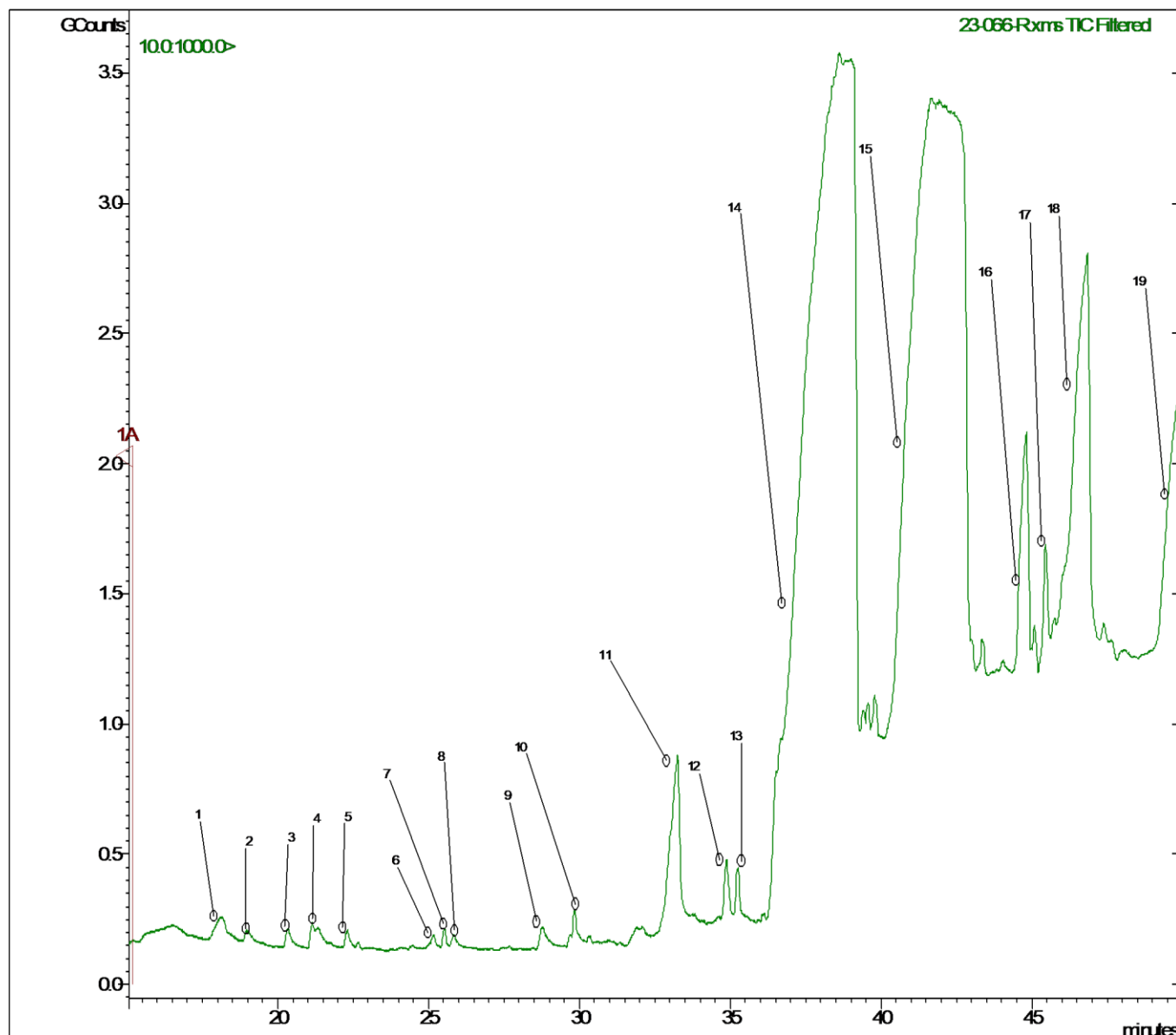
Nota 2: La DITCo-BUAP no asume ninguna responsabilidad en cuanto al manejo que haga el solicitante o cliente de la información contenida en el presente documento.

Nota 3: Los resultados aquí mencionados se obtuvieron con la muestra recibida en el laboratorio de la DITCo y/o entrega por el muestreador y comprenden únicamente a la citada muestra y no pueden ser reproducidos total o parcialmente, sin la autorización escrita de la DITCo-BUAP.

INFORME GENERAL DE ANÁLISIS

Parámetro o Servicio	Identificación compuestos orgánicos
Equipo utilizado	VARIAN CG-3800; MS-320
Descripción del Equipo	Cromatógrafo de gases acoplado a un espectrómetro de masas
Condiciones de Análisis	Equipo calibrado y acondicionado para el análisis correspondiente

NO. DE ORDEN	LABORATORIO	CLAVE DE LABORATORIO	FECHA DE EMISIÓN
SL- 190923-001	ORGÁNICOS	23-066	28/09/2023



Cromatograma de la muestra 23-066-2 (ACEITE DE AVESTRUZ-R)

AUTORIZÓ: DR. EFRAÍN RUBIO ROSAS

Derechos Reservados © DITCo-BUAP. Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa del titular.

Nota 1: Para cualquier duda o aclaración, las muestras serán almacenadas por un periodo de 30 días posteriores a la entrega del presente informe.

Nota 2: La DITCo-BUAP no asume ninguna responsabilidad en cuanto al manejo que haga el solicitante o cliente de la información contenida en el presente documento.

Nota 3: Los resultados aquí mencionados se obtuvieron con la muestra recibida en el laboratorio de la DITCo y/o entrega por el muestreador y comprenden únicamente a la citada muestra y no pueden ser reproducidos total o parcialmente, sin la autorización escrita de la DITCo-BUAP.